

Nuevas obligaciones:

# **BENEFICIARIO CONTROLADOR**

# Agenda

## Introducción : Bienvenida

---

## Parte 1 : Identificación del beneficiario controlador

---

Cumplimiento de obligaciones por parte de personas morales, fideicomisos, figuras jurídicas y de terceros.

---

Sanciones por incumplimiento.

---

## Parte 2 : Demo Software

---

## Parte 3 : Preguntas y Respuestas

---

## Parte 4 : Conclusiones

---

## Parte 5 : Agradecimientos

---

# Antecedentes

GAFI...A fin dar respuesta al llamado del **Grupo de los Veinte (G20)** sobre el concepto de beneficiario controlador, el Foro Global se introdujo el requisito de que la información del beneficiario controlador estuviera ***disponible para efectos del Estándar de Intercambio*** de Información Previa Petición con respecto de personas, estructuras jurídicas relevantes y cuentas bancarias..

...En consecuencia, es un compromiso ineludible que nuestro país cuente con un marco jurídico que garantice el cumplimiento de los estándares mínimos de transparencia...



# Definición

**El beneficio derivado de su participación** en una persona moral, un fideicomiso o cualquier otra figura jurídica, así como de cualquier otro acto jurídico, o

Quien o quienes **en última instancia ejerce(n)** los **derechos de uso, goce, disfrute, aprovechamiento o disposición** de un bien o servicio o

En cuyo nombre se realiza una transacción, aun y cuando lo haga o hagan de forma contingente.



## Beneficiario Controlador

Persona física o grupo de personas físicas que:



## Por beneficio

Directamente o por medio de otra(s) o de cualquier acto jurídico, obtiene(n)



## Por Control

**Ejercen el control** de la persona moral, fideicomiso o cualquier otra figura jurídica



# ¿Quién?



- Notarios
- Corredores
- Quien intervenga en formación o celebración de contratos o actos jurídicos
- Entidades financieras
- Integrantes del Sistema Financiero (por las cuentas financieras)

- Personas Morales
- Fiduciarias
- Fideicomitentes
- Fideicomisarios
- Partes contratantes o integrantes de figuras jurídicas



# ¿Qué?

Están obligados a obtener y conservar como parte de su contabilidad y a proporcionar al SAT, cuando así lo requiera, información fidedigna, completa y actualizada de los beneficiarios controladores.

Con procedimientos de control interno debidamente documentados, razonables y necesarios para conservar y obtener la información

Conservar información del BC, de la cadena de titularidad y de control, la documentación que sirva de sustento, así como la documentación comprobatoria del control interno.

Proporcionar, permitir el acceso oportuno de las autoridades fiscales.

.. Con motivo de su intervención obtendrán información para identificar a beneficiarios controladores y adoptarán medidas razonables para comprobar su identidad. Además de proporcionarla al SAT cuando así lo requiera

# Cadena de titularidad

Supuesto en que se ostente la propiedad indirecta, a través de otras personas morales:



**Nombre, denominación o razón social** de la o las personas morales, fideicomisos o figuras jurídicas que tienen participación o control sobre la persona moral, fideicomisos o figuras jurídicas.

**País o jurisdicción de creación**, constitución o registro.

**País o jurisdicción de residencia** para efectos fiscales.

**Clave en el RFC o número de identificación fiscal**, o su equivalente, en caso de ser residente en el extranjero, para efectos fiscales.

**Domicilio fiscal**

# ¿Qué información?



**1. Nombres y apellidos completos**, los cuales deben corresponder con el documento oficial con el que se haya acreditado la identidad.

---

**2. Alias**

---

**3. Fecha de nacimiento.** Cuando sea aplicable, fecha de defunción.

---

**4. Sexo.**

---

**5. País de origen y nacionalidad.** En caso de tener más de una, identificarlas todas.

---

**6. CURP** o su equivalente, tratándose de otros países o jurisdicciones.

---

**7. País o jurisdicción de residencia** para efectos fiscales.



# ¿Qué información?

8. Tipo y número o clave de la **identificación oficial**

---

9. **Clave en el RFC o número de identificación fiscal**, o su equivalente, en caso de ser residente en el extranjero, para efectos fiscales.

---

10. **Estado civil**, con identificación del cónyuge y régimen patrimonial, o identificación de la concubina o del concubinario, de ser aplicable.

---

11. **Datos de contacto**: correo electrónico y números telefónicos. Domicilio particular y domicilio fiscal.

---

12. **Relación con la persona moral** o calidad que ostenta en el fideicomiso o la figura jurídica, según corresponda.

---

Entre otros...



# Plazos

## Notificación del SAT Art. 134 CFF

PM, fiduciarias, fideicomitentes o fideicomisarios, así como las partes contratantes o integrantes, en el caso de cualquier otra figura jurídica, así como a terceros con ellos relacionados

## 15 DÍAS HÁBILES

Plazo para entregar lo solicitado

## PRÓRROGA

Solicitud de prórroga justificada, que se presenta previo a concluir plazo de 15 días

## 10 DÍAS ADICIONALES

Solo en caso de autorización

# Sanciones

## ¿Qué pasa si no conservo la información del beneficiario controlador?

Por cada beneficiario controlador que forme parte de la persona moral, fideicomiso o figura jurídica: multa menor \$800,000.00 y multa mayor hasta \$1,000,000.00

## ¿Qué pasa si la información presentada está incompleta o es inexacta?

Por cada beneficiario controlador que forme parte de la persona moral, fideicomiso o figura jurídica: multa menor \$1,500,000.00 y multa mayor hasta \$2,000,000.00

## ¿Qué pasa si tengo la información, pero no está actualizada?

Por cada beneficiario controlador que forme parte de la persona moral, fideicomiso o figura jurídica: multa menor \$500,000.00 y multa mayor hasta \$800,000.00

# Demo Software



# Comentarios y preguntas



# Contáctanos



**Daniela Zepeda Lara**

Lider del área legal y Socia de ZYA  
danielazepeda@zya.mx



**Alejandro Flores**

Socio y Director de ExpertEasy  
alex.flores@experteasy.com.mx



**Jorge Alfonso Flores Ruiz**

Gerente de Impuestos en Bakertilly  
aflores@bakertilly.mx

A photograph showing two business people shaking hands in a meeting. One person is wearing a watch. In the foreground, another person is signing a document with a pen. The background is a blurred office setting with a laptop and a plant.

**¡Muchas  
gracias!**